

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262
DEL 25 DE JUNIO DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

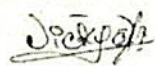
Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/nave/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 8 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388880
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262 DEL 25 DE JUNIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT	DIRECCIÓN PREDIO	CHIP PREDIO	NO. TDJ	FECHA CONSTITUCIÓN TDJ	VALOR TDJ	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
775857	GRUPO EMPRESARIAL RIV SAS	8050290250	DG 182 20 91 LC E243	AAA0116MMDM	400100008399333	22/03/2022	\$342.050,00	Valorización por Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUC EXPEDIENTE: 775857 Expediente 775857 CDA 31055/2012 PREDIO DG 182 20 91 LC E243 CHIP AAA0116MMDM OBRA Valorización por Beneficio Local AC180 DE 2005 Respetado Señor, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la er comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Títu Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VAL</th></tr><tr><td>400100008399333</td><td>22/03/2022</td><td>BANCO DE BOGOTÁ</td><td>\$342.05</td></tr></table> El cual corresponde al producto de la medida cautelar proferida en su mo dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su dispo para ser reclamado. A nombre de GRUPO EMPRESARIAL RIV identificado con NIT. 805029025-0. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su p las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando el certifica existencia y representación legal de la persona jurídica, original del docu de identidad que lo acredite como representante legal o poder debida autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha impresión: 25 de junio de 2026 11:56 AM. Autenticado mediante: Impresión No. 400100008399333, 25 de junio de 2026. 	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VAL	400100008399333	22/03/2022	BANCO DE BOGOTÁ	\$342.05
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VAL														
400100008399333	22/03/2022	BANCO DE BOGOTÁ	\$342.05														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/nave/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicación de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3388660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262
DEL 25 DE JUNIO DE 2026**

EXP.	CONTRIBUYENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT	DIRECCIÓN PREDIO	CHIP PREDIO	NO. TDJ	FECHA CONSTITUCIÓN TDJ	VALOR TDJ	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
793195	JOSE DEL CARMEN OTALORA TORRES	80272877	CL 19 100 29 LC	AAA0079TZE	400100005742824	29/09/2016	\$236.128,00	Valorización por Beneficio Local AC 398/2009	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 48135/2014. Beneficio Local AC 398 DE 2009 Expediente: 793195 Dirección del predio: CL 19 100 29 LC CHIP: AAA0079TZE Respetado Señor, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica Jurídica y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Depósitos Judiciales que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las cautelares profundas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia y se encuentran en disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100005802694</td><td>\$1.657.844,00</td></tr><tr><td>400100005771667</td><td>\$1.421.716,00</td></tr><tr><td>400100005742824</td><td>\$236.128,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Forma notarial generada en 12-05-2022 07:26 AM	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005802694	\$1.657.844,00	400100005771667	\$1.421.716,00	400100005742824	\$236.128,00
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR																
400100005802694	\$1.657.844,00																
400100005771667	\$1.421.716,00																
400100005742824	\$236.128,00																
793195	JOSE DEL CARMEN OTALORA TORRES	80272877	CL 19 100 29 LC	AAA0079TZE	400100005771667	24/10/2016	\$1.421.716,00	Valorización por Beneficio Local AC 398/2009									
793195	JOSE DEL CARMEN OTALORA TORRES	80272877	CL 19 100 29 LC	AAA0079TZE	400100005802694	10/11/2016	\$ 1.657.844,00	Valorización por Beneficio Local AC 398/2009									

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3388880
www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V17

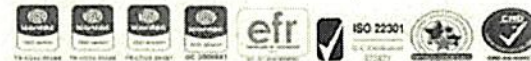


NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262 DEL 25 DE JUNIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT	DIRECCIÓN PREDIO	CHIP PREDIO	NO. TDJ	FECHA CONSTITUCIÓN TDJ	VALOR TDJ	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
853792	NASLY BIBIANA OSPINA RIVERA	39790848	KR 7G 151A 53 AP 202	AAA0109SKPP	400100008043167	12/05/2021	\$607.174,00	Valorización por Beneficio Local AC 523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 108926/2015. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valorizamos: 853792 Dirección del predio: KR 7G 151A 53 AP 202 Chip: AAA0109SKPP No. TDJ: 400100008043167 Valor: \$607,174,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Sub Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se al pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas d Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debi autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 19-15-2022 08:50 AM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/para/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicación de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388880
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262 DEL 25 DE JUNIO DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT	DIRECCIÓN PREDIO	CHIP PREDIO	NO. TDJ	FECHA CONSTITUCIÓN TDJ	VALOR TDJ	ACUERDO DE VALORIZACIÓN	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
753779	GERMAN GUEVARA PRIETO	2888483	CL 45A 55 35	AAA0055KCAF	400100005583179	14/06/2016	\$927.326,00	Valorización por Beneficio Local AC 180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 8776/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 753779 Dirección del predio: CL 45A 55 35 Chip: AAA0055KCAF No. TDJ: 400100005583179 Valor: \$927,326,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdi- Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se aut- pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las n cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se en- a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debida- autenticado en caso de no asistir personalmente.! Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 12-05-2022 11:38 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagoradicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 262
DEL 25 DE JUNIO DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 25 de junio de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 25 de junio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Revisó: Revisó: Luisa Fernanda Villa Marín - Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Proyectó: Doris Melany Esguerra Alvis - Abogado Sustanciador - STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pagoradicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

